

Por medio de la cual se adiciona el Título 7 a la Parte 3 del REMAC 5: “Protección del Medio Marino y Litorales”, en lo concerniente al establecimiento de los criterios para la publicidad de la solicitud de concesiones marítimas.

Archivo de la norma

[Resolución N° 0008 de 2020](#)

Tipo de Norma

[Resolución](#)

Número de norma

0008

Estado

[Activa](#)

Tema norma

[Otros](#)

Año de publicación

2020

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 552 visitas

- [Imprimir](#)